

Consultas Realizadas

Licitación 310891 - LCO SBE 17-16 ADQUISICION DE SCANNER DE HUELLAS DACTILARES PARA EL IPS

Consulta 1 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2016
En el Pliego de Bases y Condiciones. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA. A- GENERALIDADES. IA0.SBE 1.6. Idioma de los documentos de la Oferta. Dice: La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: No aceptará. La oferta que prepare el Oferente, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y la Convocante, deberán redactarse en el idioma castellano. Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que las partes relevantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción realizada por traductor público matriculado al idioma castellano. Para efectos de la interpretación de la oferta, prevalecerá dicha traducción. Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones..		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2016
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 2 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2016
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 3. Criterios de Calificación. Capacidad Técnica y Experiencia. Dice: Todos los demás documentos descriptos en el Anexo I. Luego, en el Anexo I. F. Cualquier otro documento adicional requerido. Dice: 1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Escaner de huellas dactilares a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 2012 2013 2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta. También expresa más adelante: 16. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Al respecto de estos requerimientos de Capacidad Técnica y Experiencia, solicitamos respetuosamente que sean aceptados copias de Contratos y/o Facturas, Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes similares tales como: equipos informáticos, equipos de comunicación de datos y/o equipos de seguridad informática a lo solicitado en el presente llamado, a fin de permitir la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2016
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 3 - En el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2016
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES. 2. Especificaciones Técnicas. ESCANER DE HUELLAS DACTILARES: Deberán cumplir como mínimo las siguientes características. 8. Compatibilidad. Dice: Los lectores deben ser 100% compatibles con el sistema AFIS que el IPS tiene actualmente en funcionamiento, se deberá presentar carta del fabricante de ambos sistemas que avale esta compatibilidad. Solicitamos respetuosamente a la convocante, indicar cuál es el sistema AFIS actualmente en funcionamiento con que cuenta el IPS. Favor indicar Marca, Fabricante y Versión del Sistema AFIS a fin de verificar la compatibilidad requerida así como para solicitar las correspondientes cartas de compatibilidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2016
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 4 - SDK

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2016
En base al requisito: Se debe de incluir las licencias de SDK respectivas para cada escáner Consultamos: Favor definir las funcionalidades mínimas requeridas del SDK solicitado, a modo de cotizar el SDK adecuado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2016
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 6 - Sobre Compatibilidad 100% del Scanner de Huellas

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2016
Dado que solicitan que los lectores de huellas ofrecidos deben ser 100% compatibles con el sistema AFIS que el IPS tiene actualmente en funcionamiento, se deberá presentar carta del fabricante de ambos sistemas que avale esta compatibilidad, les solicitamos tengan a bien informar: 1- Cuales son los requerimientos técnicos que deben cumplirse para que un lector sea 100% compatible el sistema AFIS. 2- Además, sería importante que informen cual es el Nombre del proveedor del sistema AFIS, persona de contacto, correo electrónico y teléfono de la misma. A fin de contactarlos para obtener mayor información que nos permita a otros oferentes buscar las opciones de lectores de huellas que pudieran serles de utilidad. De esta forma, la convocante se asegurará de tener más de una propuesta, por lo tanto más opciones de productos y precios que evaluar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2016
Respuesta 1: En las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones se solicita el tipo de certificación de los lectores para que sean compatibles con nuestro AFIS, favor remitirse a dichas especificaciones. Respuesta 2: El contacto seria con el fabricante del sistema, su representante en Paraguay es: 3M Paraguay para mayor información.		

Consulta 7 - SECCION III- SUMINISTROS REQUERIDOS. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	31-08-2016
EN EL PUNTO 8 DONDE INDICAN COMPATIBILIDAD ,SOLICITAN QUE LOS LECTORES OFERTADOS DEBEN SER 100% COMPATIBLES CON LO QUE EL IPS TIENE ACTUALMENTE EN FUNCIONAMIENTO, MARCA 3M, FABRICANTE 3M, VERSION 6.1. SOLICITAN PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE QUE AVALE LA COMPATIBILIDAD CON ESTOS SISTEMAS. SIN EMBARGO, COMO ES LOGICO , EL FABRICANTE DE LA MARCA QUE TIENE EL IPS, NO OTORGARIA A LA COMPETENCIA LA POSIBILIDAD DE INDICAR TAL COMPATIBILIDAD, POR LO MISMO, ESTE REQUERIMIENTO RESULTA ABSOLUTAMENTE RESTRICTIVO EN SU FORMA, PARA CUALQUIER OTRO OFERENTE INTERESADO EN EL PROCESO, POR NO INDICAR QUE SOLAMENTE SE REQUIERE QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SEAN EXCLUSIVAMENTE DE LA MARCA 3M. SOLICITAMOS ENCARECIDAMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR ESTA LIMITACION Y PERMITIR QUE CON UNA DEMO FUNCIONAL Y LA CARTA DEL FABRICANTE AL CUAL REPRESENTA EL OFERENTE, IGUALMENTE SE PUEDA CONSIDERAR VALIDA LA COMPATIBILIDAD DE ESTOS SISTEMAS.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2016
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3. Sección 3. Especificaciones Técnicas. Ítem 6 del cuadro respectivo a modo de acceder a una lista completa de equipos certificados y compatibles, donde se encuentran más de 80 equipos listados.		